



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Escuela–familia una alianza necesaria para fortalecer la convivencia

Autora: Mauretti, Alejandra

D.N.I: 36.743.072

Legajo: vedu12046

Tutora: Mgter. Cunill, María Clara

Fecha: 22 de noviembre de 2020

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, quienes me acompañaron en cada momento de esta carrera.

A mi hija que es motor que me impulsa a seguir con mis sueños.

A mis amigas quienes compartían conmigo la felicidad de cada logro.

*A mis compañeras de carrera, quienes juntas transitamos este camino de
aprendizaje.*

A cada persona que me apoyo, acompañó y sostuvo para el logro de esta meta...

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA: GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO	5
SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN	6
Misión.....	7
Visión.....	7
Valores	8
DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN	8
OBJETIVO GENERAL.....	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
JUSTIFICACIÓN.....	11
MARCO TEÓRICO.....	13
Beneficios de la participación entre la familia y escuela.	14
Limitaciones y obstáculos de la relación familia-escuela.	15
ACTIVIDADES	19
Jornada: “debate, revisión y reflexión de ejes a considerar para fortalecer la participación de la familia”	19
Actividad áulica: “¿Qué pensamos nosotros?”	20
Jornada: “Fortaleciendo vínculos”	21
Jornada “Mirar, ver y tomar decisiones para la mejora institucional”	22
CRONOGRAMA.....	23
RECURSOS	24

PRESUPUESTO	25
EVALUACIÓN.....	26
RESULTADOS ESPERADOS	28
CONCLUSIÓN	29
BIBLIOGRAFÍA	31

RESUMEN

Las familias como la escuela son dos actores fundamentales en los procesos educativos de los jóvenes. La escuela, debe facilitar espacios participativos, de intercambio y de comunicación para fomentar la inclusión de las familias en la institución generando vínculos democráticos.

Este plan tiene como objetivo general diseñar jornadas reflexivas para estimular la construcción positiva de las relaciones con las familias favoreciendo la participación.

La problemática sobre la cual se enmarca esta propuesta es la necesidad planteada por la institución de incluir y acercar a las familias en los procesos escolares.

La participación de docentes, padres y estudiantes fue vital para el diseño de la propuesta, centrada en un plan de acción, como estrategia educativa, a través de fortalecimiento de niveles de participación, canales de comunicación y normatividad sobre participación. La propuesta fue originada en la necesidad de búsqueda participativa para contribuir al mejoramiento de la participación de las familias en los compromisos escolares.

Palabras Clave: Participación, escuela, familia, vínculo, educación.

INTRODUCCIÓN

El siguiente Plan de Intervención se realizará en el Instituto I.P.E M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, con la intención de mejorar la participación familiar en la vida escolar.

La escuela activa, se ha iniciado a partir de las innovaciones que están presentes e involucran la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, mediante el diálogo, la escucha, la reflexión en equipo, el debate, los consensos y la toma de decisiones en trabajo de carácter cooperativo.

La necesidad de promocionar la participación de los padres, ha ido creciendo de manera sistemática con el pasar de los años Morales, (1998); Gubbins, (2001); UNESCO, (2004). Por lo tanto, para lograr que las familias, lleguen a participar, es preciso poner en práctica un plan de trabajo sistemático que gradualmente los involucre en los compromisos escolares que los hijos adquieren en su formación.

La institución resalta que los alumnos, docentes y familia poseen valores de gran potencial que se ven en el trabajo colaborativo. Aunque consideran que un importante aspecto a trabajar es lograr el acompañamiento de las familias en los proyectos que la escuela, junto al personal docente y estudiantes. Si bien la institución se caracteriza así misma “de puertas abiertas”, existe una compleja relación entre docentes, directivos, estudiantes y familia.

Es por ello que este plan de intervención busca hacer un aporte a la educación, sensibilizando a las familias para que cumpla su misión de ayudar en los compromisos educativos de sus hijos, y al docente para que en forma conjunta, dirija, enseñe y desarrolle los procesos de formación.

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA: GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO

A fin de establecer los niveles de responsabilidad, nacional y jurisdiccional; y para dar cuenta de la relevancia que cobran las acciones vinculadas a la Coordinación de Escuela, Familia y Comunidad, retomamos el marco normativo compuesto por la ley de Educación Nacional N° 26.206 que establece a la educación como un bien público y un derecho personal y social garantizados por el Estado, con la participación de las organizaciones sociales y las familias. En su artículo 6° ratifica el rol de la familia como agente natural y primario de la acción educativa.

Se selecciona la institución I.P.E.M. N°193 José María Paz para trabajar la línea temática de Gobiernos educativos y planeamiento, en base a los acuerdo escolares de convivencia (AEC) a través de un plan de intervención, sosteniendo que la convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales intervinientes en ella, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman.

La convivencia, entendida como vivir con otros, es la primera e inexorable condición que la vida le impone al ser humano. Por tanto, es una construcción colectiva en un terreno complejo porque contiene la paradoja de que el sujeto debe interactuar con los demás manteniendo el espacio y la identidad personal. La necesidad de convivencia atraviesa todos los aspectos de la escuela e incluye a todos los actores institucionales. Si atraviesa toda la vida escolar, debe ser considerado confiablemente en PEI y formalizado en un proyecto de convivencia que debe ser visto como un marco de referencia que oriente la solución de problemas en la vida institucional (Maldonado, Del Campo, Lemme, Paxote, Lopez Molina, & Toranzo).

La elaboración de este plan de intervención se centrará en recuperar y promover la participación y la colaboración de todos los actores institucionales (docentes-estudiantes-familias) como pilares fundamentales para reformular los AEC con el fin de que les permita a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente.

SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN

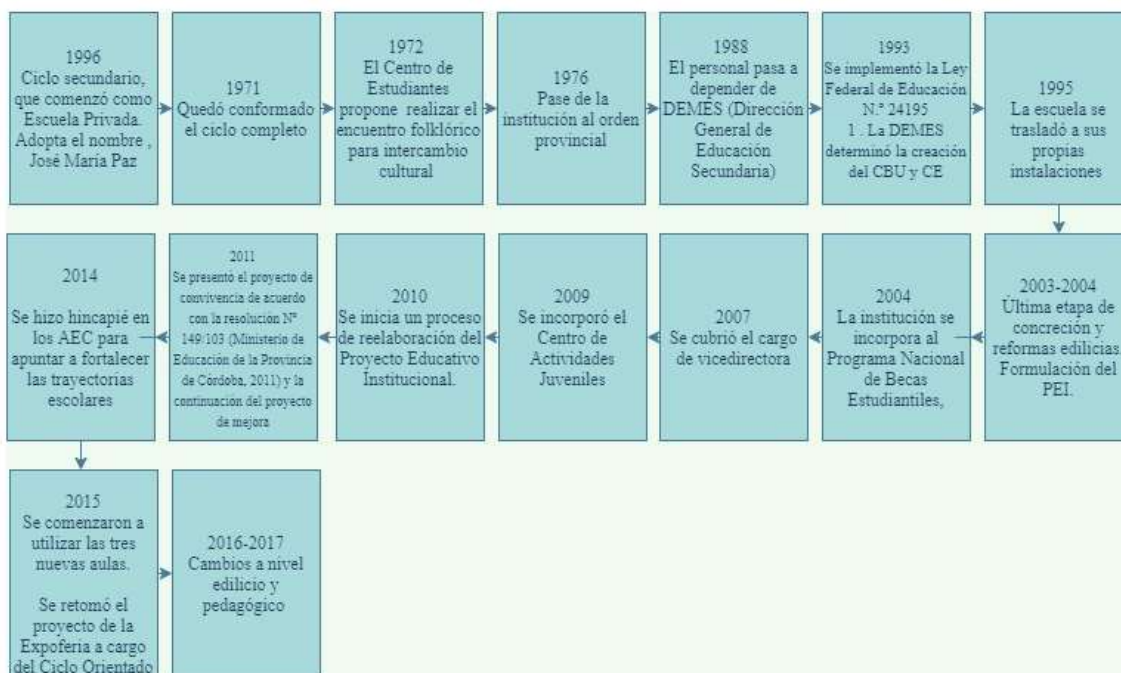
El I.P.E M. N° 193 José María Paz, de gestión pública provincial, identificado con la CUE 142233-0 EE 03107070, se encuentra ubicado en la calle Vélez Sarsfield N° 647 de la localidad de Saldán del departamento Colón, provincia de Córdoba.

Funciona en un edificio propio y su mantenimiento se sostiene con fondos provinciales con intermediación municipal y de la cooperadora escolar.

La institución tiene dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Funciona en 2 turnos, mañana y tarde.

La información fue extraída en base a la descripción realizada por la Universidad Siglo 21 en el año 2019 de la Institución I.P.E.M N°193. Lección 4.

En 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios.



A lo largo del tiempo, la institución se fue adaptando a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

Misión

La misión de la institución es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión

Por su parte, la visión tiende a la búsqueda de una escuela inclusiva y de espíritu superador, abierta a la comunidad, fomentando la participación democrática ante las diversas problemáticas que se presentan.

Valores

En relación a los valores, los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadana. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social (UES21, 2019).

DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN

En función de la información disponible sobre la institución educativa I. P. E. M. N.º 193 JOSÉ MARÍA PAZ y de acuerdo a la línea temática a trabajar, se puede evidenciar la ausencia de la familia como un pilar fundamental en la institución escolar, haciendo que la relación entre directivos, docentes, alumnos y familias sea compleja. Por lo cual se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo que ponga límites y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. Solo así estos acuerdos elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados.

Para que la elaboración de un acuerdo de convivencia sea democrática es esencial escuchar la voz de las familias y los estudiantes. La participación de las familias se realizará en un espacio que habilita la palabra y complementa el saber de la escuela (Resolución 558, 2015).

En palabras de Susana Giojalas, directora de la escuela I.P.E.M. 193, podemos asegurar que la familia se encuentra alejada de la institución, “si hay algo que preocupa y ocupa, es el acercamiento de la familia a la escuela” por lo que “la familia se debe

interiorizar de lo que está pasando acá adentro y acompañar desde ese lugar”(Giojalas, 2019).

Es posible advertir un desencuentro entre escuela y familia ya que en la mayor parte de los casos, la escuela no encuentra a la familia cuando la convoca, a la vez que la familia no siempre tiene un lugar en la escuela, cuando está convencida de que es imprescindible su participación en ella”(Ianni & Pérez, 1998).

Es importante destacar que las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente. Con las familias se han realizado reuniones y talleres para conversar sobre las situaciones de sus hijos. De todos modos, como la asistencia de los padres es baja, se considera un importante aspecto que trabajar (UES21, 2019).

Cuando se habla de familia en el ámbito de la educación, se hace referencia a los miembros que conviven en casa con los estudiantes, los tutores y encargados de cuidar, educar y cubrir las necesidades básicas.

Es así que la relación entre familia y escuela será cooperativa y complementaria siempre y cuando exista un reconocimiento mutuo de las competencias educativas de cada una de ellas, estableciendo límites de actuación y valorando y respetando el trabajo del otro (Ministerio de Educación, 2014).

La colaboración requiere algo más; requiere conocer y a priori compartir lo esencial: el centro elegido, su proyecto educativo y las estructuras y oportunidades que favorecen el sentimiento de pertenencia y la construcción de relaciones que fomenten un clima positivo.

Este proyecto se abordará la integración de las familias y su participación en la institución I.P.E M. N° 193, dado que se observa como problemática y así lo sugiere en

la entrevista la directora “La familia se debe apropiarse del espacio, involucrarse en lo que es la escuela, la pertenencia y el cuidado”(Giojalas, 2019).

Se presentan como acciones significativas a llevar a cabo para mejorar la integración de las familias a la institución, encuentros formativos, espacios y tiempos de dialogo, talleres que estimulen el involucramiento y participación responsable, para así fortalecer las debilidades y temas a seguir trabajando planteados dentro del PEI entre ellos:

- ✓ Ausencia de los padres. La participación de las familias, creando mayor vínculo con sus hijos y con la escuela.
- ✓ Falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores institucionales.

Estos son los desafíos a los que hay que responder con una tarea comprometida y abierta a la participación de todos.

Es fundamental el rol que desempeñan las familias, acompañando la vida escolar de sus hijos.

Esto nos lleva a repensar la relación escuela-familia y de qué forma se puede mejorar el vínculo entre ellas, fortaleciendo el capital social, mediante el diálogo y el acercamiento. “La educación necesita que exista una buena relación entre ambas instituciones para conseguir la participación y la implicación de los padres y madres en la escuela” (Prados, 2007).

La clave para generar este punto de encuentro entre escuela y familias, es la de hacer ver la importancia de que la familia participe en la educación escolar y que sin dicha colaboración se está afectando de manera notable al desarrollo global del estudiante. La escuela debe provocar el interés de los padres y madres en conocer el

Proyecto Educativo, para entender los valores que imperan y como se lleva a cabo la práctica a lo largo de la vida diaria.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Diseñar jornadas reflexivas durante el primer trimestre, en el I. P. E. M. N.º 193 JOSÉ MARÍA PAZ de Saldán durante el ciclo 2021 para estimular la construcción positiva de las relaciones con las familias favoreciendo la participación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar tres encuentros que promuevan la sensibilización de la familia, reflexionando acerca de la importancia de acompañar a los jóvenes en su trayectoria escolar.
- ✓ Realizar jornadas de trabajo durante el 2021, que posibiliten reflexionar sobre la importancia de la participación y acompañamiento, estimulando el involucramiento responsable de todos los actores.

JUSTIFICACIÓN

El presente plan de intervención nace de la inquietud de profundizar en las distintas formas que adquiere la participación de los padres en la escuela. La familia y la escuela son los dos contextos más importantes para el desarrollo humano.

A lo largo del trabajo se analizarán ambos ámbitos: familia y escuela, partiendo de la hipótesis de que existe una relación compleja y a veces sin una implicación plena entre ambas instituciones, a pesar de la gran importancia que presenta.

Teniendo en cuenta las relaciones entre familia y escuela y la lectura de documentos que han llevado a profundizar en el tema de la participación, se ha podido comprobar como para diversos autores es fundamental un acercamiento entre ambos contextos. Este acercamiento no sólo se basa en estrechar lazos sino en crear cauces de comunicación y vías de participación para que así las familias puedan implicarse en los procesos educativos de sus hijos/as.

Sobre la importancia de la participación de las familias en el sistema educativo se hace énfasis en la publicación número 4 de Contactos del Centro de documentaciones de (Unicef, 2008), aquí se afirma que la educación sólo puede realizarse plenamente cuando la familia y la escuela trabajan juntas. La familia, como medio natural de desarrollo del hombre, y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar, deben cooperar en forma conjunta, a favor siempre, de niños y jóvenes.

Pero para que esto ocurra debe existir un cambio en la forma que tienen de verse, empezando a respetarse y a ver al otro como necesario para conseguir el fin común. Muchos de los autores avisan sobre las ventajas y beneficios que conlleva dicha implicación y participación de la familia en la escuela, apuntando que el trabajo conjunto entre ambos asegura la calidad de nuestra educación y fomenta el éxito académico.

La escuela debe generar espacios para reunir a las familias mediante proyectos originales, donde los padres se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional.

Según Sileoni (2013), se convoca a las familias y a los referentes de la comunidad porque acompañan a la escuela en la construcción de infancias y adolescencias. La escuela alberga a una gran diversidad de personas, lucha contra las desigualdades sociales, respetando el derecho al ejercicio de las diferencias. Es por ello

que desde el lugar que le corresponde a cada uno y de acuerdo con sus responsabilidades en la sociedad, se debe construir una escuela para todos.

MARCO TEÓRICO

Al momento de realizar este plan se consideraron autores y un marco legal que abordara la integración de la familia en la institución, enfocándose en la importancia de la participación y la comunicación.

Para que las familias y cualquier otro miembro de la comunidad educativa participen en la escuela, deben darse unas condiciones y estas son, como dice Equipo Claves (1994) querer, saber y poder participar.

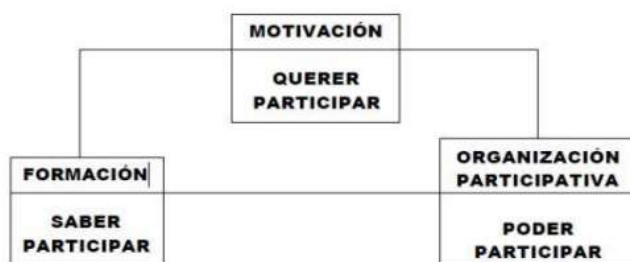


Figura 3. Requisitos de la participación. Fuente: Equipo Claves, 1994.

Como señala el Equipo Claves (1994), en el esquema anterior, para que la participación sea una realidad, padres, profesores y estudiantes deben involucrarse, saber hacerlo y tener la oportunidad de participar. Como se muestra en la figura, la motivación será la primera condición necesaria para la participación. Sin embargo, no basta con estar motivados y querer participar, también deben saber hacerlo, por lo que la segunda condición será la de formarse para aprender a participar. Cuando se cumplen las dos primeras condiciones, lo que queda es la posibilidad de participación.

La participación debe ser vista como una forma de vida, que se va logrando día a día y puede resolver la tensión que existe entre la escuela y la familia.

La escuela debe provocar el interés de las familias en conocer el Proyecto Educativo de la institución, para entender los valores que imperan y como se lleva a cabo la práctica a lo largo de la vida diaria. Para que este encuentro sea real en la práctica es necesario por parte de la institución ser capaz de conseguir relaciones de participación, cooperación y formación con respecto a los estudiantes y las familias.

En palabras de Susana María Baudaco, Profesora en Ciencias Biológicas y Ex-Directora de la Escuela I.P.E.M. 193, “trabajar fundamentalmente en este momento en un trabajo colaborativo, participativo” entre docentes, estudiantes, familia.

Esta realidad, pone de manifiesto la necesidad de que ambas instituciones deben trabajar de forma colaborativa y cooperativa, que repercutirán en el desarrollo de los estudiantes.

La Ley de Educación Nacional 26.206 en su artículo 4º, plantea, el Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias (Ley de Educación, 2006).

Por lo cual se debe focalizar en el acercamiento de estas instituciones y que éstas sean capaces de crear contextos que favorezcan la participación.

El modelo de escuela participativa debe disponer de un amplio consenso social. Es necesario que tanto la familia como la escuela establezcan los objetivos educativos y el modelo de escuela que se quiere construir para llevar a cabo dichos objetivos.

Beneficios de la participación entre la familia y escuela

La participación entre la familia y la escuela conlleva una serie de beneficios que les afectarán de manera positiva, no sólo a estos dos contextos, sino que también a los

estudiantes, protagonistas principales de esta relación. Según García-Bacete (2003) las ventajas de esta relación son las siguientes:

- ✓ Efectos en los estudiantes: los estudiantes tienden a obtener mejores puntuaciones a lo que a nivel académico se refiere, su rendimiento suele ser más alto, gozan de una autoestima más elevada muestran una actitud más favorable a la hora de realizar sus tareas, aumenta su participación en el aula, disminuye la tasa de abandono escolar.
- ✓ Efectos en los profesores: Los docentes se muestran más satisfechos con su profesión, adquieren un mayor compromiso con la enseñanza, dedicándola más tiempo y focalizándola a la figura del estudiante.
- ✓ Efectos en los padres: sienten que juegan un papel importante en la educación de sus hijos sintiéndose así valorados y motivados. También ayuda a mejorar la comunicación, desarrollando habilidades positivas e incluso incrementa la comprensión de los programas escolares.

Por lo cual es necesario de un trabajo conjunto, que implica cooperar, intervenir, aportar en función de las capacidades y posibilidades de cada persona.

Limitaciones y obstáculos de la relación familia-escuela

Como ya se ha visto a lo largo de este apartado, la colaboración entre la familia y la escuela resulta fundamental, por lo que nos lleva a preguntarnos ¿Por qué no participan?, ¿por qué no se involucran o no se favorece esta implicación?

Según Martínez Cerón (2004) se resume en tres posibles causas:

La primera es la ausencia de una cultura participativa. Para hacer posible un clima participativo, donde todos y todas colaboren y participen de manera conjunta, es necesario el esfuerzo entre los implicados, pero en especial por parte de la institución.

Esta debe proponer todas las estrategias y recursos necesarios para fomentar dicha participación.

La segunda causa hace referencia al individualismo y a la ausencia de pertenencia a una comunidad. El bienestar particular, los derechos de cada uno son más importantes que los derechos colectivos. Es necesario superar este sentimiento individualista que obstaculiza la cultura participativa. Para ello, será imprescindible fomentar la pertenencia al grupo de todos los miembros implicados.

La tercera y última causa, hace referencia a la falta de información y formación de las familias. Esto conlleva su ausencia en las instituciones educativas, una actitud pasiva y puede que conflictiva. Es muy importante que estén informadas para que puedan tener la oportunidad de intervenir y participar en igualdad de condiciones, comprendiendo en cada momento el sentido de la acción. Las familias desconocen el funcionamiento de la institución: el Proyecto, el sistema educativo, los contenidos curriculares etc. son elementos que muchas veces no lo entienden, por lo tanto les impide involucrarse, incluso tomar decisiones. Por este mismo motivo, es necesario formar e informarles para que puedan participar de manera activa en las escuelas, siendo estas últimas una organización viva donde todos aprenden.

Teniendo en cuenta el marco teórico, se llevará a cabo un Plan de intervención, en función del relevamiento institucional con el propósito de dar respuesta a la problemática. La misma, implica la participación de las familias en la escuela, los beneficios y obstáculos que se desprenden de esta relación, así como las condiciones que la favorecen y las posibles mejoras en la implicación de la familia en el ámbito escolar.

PLAN DE TRABAJO

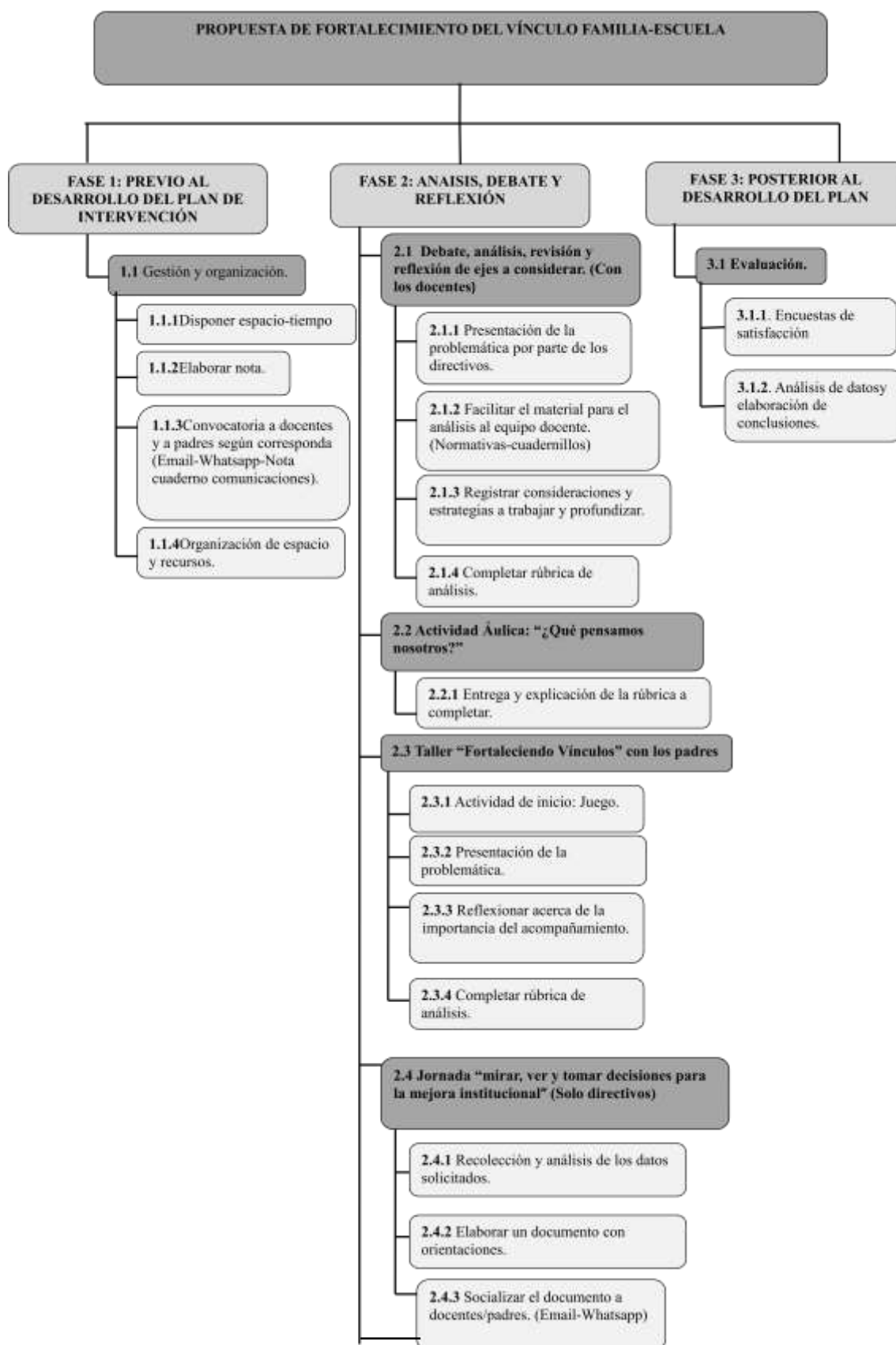
El Plan de intervención se realizará durante el transcurso de tres encuentros con los diferentes miembros de la comunidad educativa, con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa a través de la presentación de la problemática identificada en la institución.

Las actividades serán asesoradas por la Licenciada en Educación Alejandra Mauretti, las cuales están destinadas para el I.P.E.M.193 de Saldán (docentes, estudiantes, familias).

El desarrollo de la Fase I estará a cargo de la Secretaria de la institución, la convocatoria se realizará a través de mensajes telefónicos en el grupo de whatsapp del personal de la institución, e-mail y libreta de comunicaciones.

Las actividades para implementar este plan de intervención están diseñadas y organizadas con la finalidad de reflexionar acerca de la importancia de la participación familiar dentro de la institución y estrategias de acompañamiento. Para su implementación se dividirá el área de trabajo en: docentes, familias, estudiantes y directivos según los tiempos estimados, cada uno tendrá sus propias actividades, con el fin de que aporten su visión y reflexión acerca de la problemática

Seguidamente se anexa la estructura de división del trabajo, que nos permite tener una visión global y ordenada de las actividades que involucra el plan intervención.



ACTIVIDADES

JORNADA: “DEBATE, REVISIÓN Y REFLEXIÓN DE EJES A CONSIDERAR PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA”

Responsable: Equipo Directivo

Destinatarios: Docentes

Modalidad de trabajo: Jornada Formativa

Duración: 3 hs

Fecha: 05-04-2021 **Hora:** 08.00 a 11.00 hs.

Lugar: Sala de laboratorio informático

Objetivo: Debatir y reflexionar sobre los ejes temático presentados, reconociendo fortalezas y debilidades.

INICIO 40 minutos

El encuentro comenzará con la bienvenida del equipo directivo, se les presentara los ejes y consideraciones a trabajar y reflexionar, mediante la proyección de una diapositiva

DESARROLLO 80 minutos

Se les entregará el material de lectura, copia de cuadernillo (Familia, escuela, comunidad: vínculos educativos; pág. 1-8-Ministerio de Educación, 2009) para que en grupos de no más de 10 personas debatan y reflexionen acerca de las siguientes preguntas ¿Quiénes participan? ¿Cómo? ¿A través de qué mecanismos? ¿Qué acciones realizan para alentar la participación? ¿Cuál es el modo de convocatoria que más usa su escuela? ¿Qué deseo llevará a los padres a estar en la escuela?

Cada grupo tomara nota de las consideraciones a tener en cuenta, que luego serán compartidas y entregadas al grupo directivo, para ser trabajadas más adelante.

BREAK 20 minutos

CIERRE 40 minutos

Primer momento: (25 minutos) Compartir reflexiones y reconocer debilidades y fortalezas del sistema frente a las acciones que se llevan a cabo hasta el momento.

Segundo momento: (15 minutos) El equipo directivo les entregará la matriz a completar como una herramienta, enfocada en su compromiso con la formación de los estudiantes en la institución educativa y una encuesta de valoración de acciones.

ACTIVIDAD ÁULICA: “¿QUÉ PENSAMOS NOSOTROS?”

Responsable: Docentes del Área de Ciudadanía y Participación

Destinatarios: Estudiantes

Modalidad de trabajo: Actividad áulica

Duración: 60 minutos

Fecha: 8-04-2021

Lugar: Aulas

Objetivo: Fortalecer los niveles de participación de las familias en las actividades de la escuela.

INICIO 10 minutos

El docente a cargo comenzará preguntando ¿Qué entienden por participación?, ¿De qué manera creen que sus padres participan en la escuela?, habilitando un espacio de diálogo e intercambio.

DESARROLLO 40 minutos

Luego les explicará que la actividad del día consiste en llenar una rúbrica con aspectos que se consideran importantes a tener en cuenta sobre la participación de la familia. La actividad es individual y se desarrollara dentro del módulo de clase, luego será entregada al docente, para trabajar y relevar datos con el equipo directivo. Se les entregará el material a completar, para que cada estudiante pueda poner en palabras los puntos a desarrollar, y se puede tener

una visión desde la mirada del estudiante. De esta manera se buscara fortalecer y mejorar las estrategias que ellos consideran pertinentes para su acompañamiento.

CIERRE 10 minutos

Se realizará una puesta en común de lo que les pareció la actividad, aspectos de los que quieran hablar, generando un intercambio entre pares.

JORNADA: “FORTALECIENDO VÍNCULOS”

Responsable: Equipo Directivo

Destinatarios: Familias

Modalidad de trabajo: Jornada de participación

Duración: 2 hs

Fecha: 22-04-2021 **Hora:** 13.30 a 15.30 hs.

Lugar: Sala de laboratorio informático

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia de la participación familiar para el desarrollo de las trayectorias escolares.

INICIO 20 minutos

El encuentro comenzará con la bienvenida del equipo directivo y la presentación de la jornada, mediante la lectura de algunos puntos a considerar importantes en cuanto a la participación.

DESARROLLO 80 minutos

Primer momento: Juego: “De qué forma participamos”. El equipo directivo les repartirá unas tarjetas con la palabra PARTICIPACIÓN, donde cada padre/madre debe llenar con una acción que considera que hace a su participación en la institución. Luego se realizará la lectura de cada tarjeta por parte de los directivos, abriendo la posibilidad de determinar fortalezas y debilidades de cada acción.

Segundo momento: Se comenzará con la fase de sensibilización, donde se expondrá la problemática detectada, se compartirá lo que los estudiantes han completado en la rúbrica, para tener un enfoque de la responsabilidad que los mismos tienen en la formación de sus hijos.

CIERRE 20 minutos

Luego del desarrollo de la actividad, el equipo directivo les entregará la rúbrica de análisis a completar, donde cada familia podrá reflexionar colectivamente sobre la forma cómo pueden participar en el proceso educativo de sus hijos, dando finalizada la jornada con la entrega de la misma y una encuesta de valoración de acciones.

JORNADA “MIRAR, VER Y TOMAR DECISIONES PARA LA MEJORA INSTITUCIONAL”

Responsable: Equipo Directivo

Duración: 15 días hábiles. (26-04 a 14-05 aprox.)

Lugar: Dirección

Objetivo: Identificar necesidades y problemáticas de participación- Elaborar acuerdos colectivos para fortalecer la comunicación y participación.

Recursos: Computadora, Rúbrica de análisis, papel y lapiceras.

DESARROLLO

El equipo directivo durante 15 días en horarios acordados entre ellos, realizarán la tabulación de las rubricas, para poder detectar acciones a implementar que pueden fortalecer la participación y el acompañamiento de la familia.

Se diseñará un escrito con estrategias educativa para la participación de las familias en los compromisos escolares de los estudiantes.

Luego será compartido con los docentes y las familias para fortalecer las acciones,

quedando sujeto a posibles modificaciones.

CRONOGRAMA

El cronograma de las actividades nos permite realizar un monitoreo claro del progreso del plan, identificando las actividades, su duración y secuencia.

	PRIMER TRIMESTRE											
	MARZO				ABRIL				MAYO			
ACTIVIDADES	Semanas				Semanas				Semanas			
FASE I ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN												
Elaborar nota-autorización												
Comunicación												
Fase II ANÁLISIS, DEBATE Y REFLEXIÓN												
Debate, análisis, revisión y reflexión												
¿Qué pensamos nosotros?												
“Fortaleciendo Vínculos” con los padres												
“Mirar, ver y tomar decisiones para la mejora institucional”												
Socialización del documento												
FASE III EVALUACIÓN												
Encuestas de satisfacción (tabulación y análisis)												

RECURSOS

Actividad	Recursos		
	Humanos	Materiales	de Contenido
Jornada: “debate, revisión y reflexión de ejes a considerar para fortalecer la participación de la familia”	Asesor externo a la institución IPEM N° 193. Equipo directivo. Equipo docente.	Estructura: sala de informática. Tecnológicos: Smart, computadora, equipo de sonido. Librería: Copias de cuadernillo y rúbricas.	Cuadernillo Familia, escuela, comunidad: vínculos educativos; pág. 1-8-Ministerio de Educación, 2009. Diapositiva con ejes a trabajar. Rubrica de análisis. Encuesta.
Actividad Áulica: ¿Qué pensamos nosotros?	Docentes. Estudiantes de 1er año - 4to año.	Estructura: aula, Librería: fotocopias.	Rubrica de análisis.
Jornada: “Fortaleciendo vínculos”	Asesor externo a la institución IPEM N° 193. Equipo directivo. Familias de	Estructura: sala de informática. Librería: fotocopias y hojas.	Tarjetas. Rubrica de análisis. Encuesta

	1er año - 4to año.		
Jornada “mirar, ver y tomar decisiones para la mejora institucional”	Equipo directivo. Secretaria.	Estructura: dirección. Tecnológicos: computadoras. Librería: fotocopias, hojas.	Cuadernillo Familia, escuela, comunidad: vínculos educativos; pág. 1-8-Ministerio de Educación, 2009. Rubrica de análisis. Encuesta.

PRESUPUESTO

El presupuesto aproximado para el desarrollo del siguiente plan de intervención es de \$6430.

Concepto	Cantidad	Precio
Fotocopias	350 copias	\$1050
Hojas	1 Resma A4	\$380
Asesor Pedagógico	-----	\$5000
TOTAL:\$6430		

EVALUACIÓN

La evaluación del plan de intervención implica una reflexión, tomar distancia de la acción para tomar ésta como objeto de análisis, para revisar qué es lo que se está proponiendo, qué se está haciendo o qué se ha hecho.

El diseño de la rúbrica propuesta, como fundamento estratégico, para subsanar las falencias resultantes del diagnóstico.

La evaluación diagnóstica tiene como finalidad fundamental comprobar el nivel de participación, ofreciendo a los centros, una información sobre la que basar la toma de decisiones en relación con la planificación. Es preciso tener en cuenta que la evaluación diagnóstica, por un lado, hace referencia a aspectos básicos y, por otro, pretende proporcionar a los centros una información complementaria sobre el grado de participación por parte de las familias, teniendo en cuenta una serie de factores y variables socioeconómicas, culturales y didácticas que caracterizan cada contexto específico, así como también ofrecer una información relevante a las familias.

Esta se desarrollara al finalizar cada encuentro, permitiendo determinar si la orientación es efectivamente hacia la direccionalidad deseable y reflexionando sobre nuevas estrategias a implementar.

RUBRICA DE ANÁLISIS			
PREGUNTAS	DOCENTES	ESTUDIANTES	FAMILIAS
¿Cómo es la comunicación que mantienen entre docentes y familias de los estudiantes?			
¿Cuál es la estrategia utilizada por la institución para invitar a las familias a participar activamente de las actividades que se realizan?			
¿Qué acciones debe realizar la institución			

para que los padres se vinculen a ella y colaboren en los compromisos escolares?			
¿En qué actividades desarrolladas en la institución se ha contado con la participación de la familia?			
¿Cómo participan las familias en la realización de las tareas escolares de sus hijos?			

ENCUESTA (DOCENTES)		
Criterios	Indicadores	
	Si	No
¿Sientes que los padres participan en todo lo que les es posible?		
¿Ayudas a crear un ambiente de confianza entre los padres y madres?		
¿Consigues que los padres se interesen por las actividades programadas?		
¿Procuras citar a las familias a horas en las que les es posible para las reuniones?		

ENCUESTA (FAMILIAS)		
Criterios	Indicadores	
	Si	No
¿Participas a menudo en las actividades que se plantean para la participación de las familias?		
¿Ayudas a tu hijo/a en los trabajos y actividades que realiza en casa?		
¿Crees que la institución propone acciones para que participen las familias?		
¿Se los cita en horas en las que les es posible participar?		

RESULTADOS ESPERADOS

De acuerdo con las actividades realizadas en este proyecto, se espera que los padres se vinculen a la institución y colaboren en los compromisos escolares de sus hijos, se busca, mantener una relación constante con los padres de familias: invitándolos a participar en los proyectos que se desarrollan, convocándolos a las reuniones, a través de invitaciones personalizada, e invitarlos a participar en las actividades realizadas en forma planificadas y no fortuita.

La propuesta da espacio para las siguientes recomendaciones: juntos, docentes y familias encuentren mejores formas de participar en las actividades académicas de los estudiantes; para lo cual deben formular estrategias y condiciones para lograrlo.

Es necesario llevar a cabo acciones que permitan continuar con el acompañamiento permanente de los padres en los propósitos y acciones de la escuela, además de seguir impulsando la conducta positiva.

Abrir canales de comunicación e integración entre la familia y escuela para lograr beneficios en el acompañamiento de los compromisos escolares conjuntamente entre directivos-docentes-familias.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de cada una de sus fases, desde la identificación y delimitación de la necesidad o problema, se indagaron sobre diferentes cuestiones que hacen a la realidad institucional.

La participación es un proceso a través del cual se tiende a que estudiantes, docentes, padres, y toda la comunidad adquieran un protagonismo responsable en la tarea de educar. Mediante el trabajo mancomunado de los actores sociales es que se enriquecen los procesos de resolución de conflictos; la educación de los hijos se dignifica; la responsabilidad de todos se acrecienta y se construyen lazos sociales.

Para implementar la participación en las escuelas hace falta tener en cuenta un factor muy importante que es el “tiempo”, lo cual podemos encausarlo como una limitación, las familias están comprometidas con diferentes trabajos y muchas veces se les hace imposible asistir a la institución, pero también es importante reconocer que la fortalezas de este plan de trabajo es el involucrar a todos los actores en una misma tarea, que a través de un cambio de actitud y mentalidad por parte de toda la comunidad educativa, cambiando prácticas, creando mecanismos y cauces que lo permitan es posible lograrlo.

Quizá la clave esté en cambiar la metodología que han venido utilizando hasta ahora, por otras, otorgando protagonismo en actividades, decisiones educativas, etc.

También es fundamental formar a los padres, informarles sobre lo que supone que participen, las ventajas que conlleva, los beneficios que acarrea esto en sus hijos/as, las soluciones conjuntas que se pueden buscar.

A partir de este plan puede determinarse que la relación familia-escuela no es sencilla. Implica grandes desafíos y supone diversidad de estrategias de acuerdo a cada realidad.

Concluyendo con las palabras de Susana Giojalas, Directora de la Escuela I.P.E.M. 193 “Debemos trabajar sobre las bases para tener un buen techo, fortalecer los tres pilares que sostienen la institución, estudiantes-docentes-familias”.

Por lo mencionado anteriormente podemos decir que esta propuesta de intervención aspira a convertir la participación en una práctica cotidiana y al alcance de todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Baudaco, S. M. (2019). IPEM 193 José María Paz. (U. S. 21, Entrevistador)
- Claves, E. (1994). Gestión participativa de las asociaciones. Madrid: Popular.
- Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia . Temas para la Educación .
- García Bacete, F. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. Castellón: Board.
- Giojalas, S. (2019). Directora de la Escuela I.P.E.M. 193.
- Ianni, & Pérez. (1998). La convivencia en la escuela. Un hecho, una construcción.Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Barcelona: Paidós.
- Ley de Educación, 2. (2006). InfoLEG- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos . Recuperado el 03 de octubre de 2020, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Maldonado, H., Del Campo, M., Lemme, D., Paxote, S., Lopez Molina, E., & Toranzo, G. (s.f.). Convivencia escolar. Aportes a considerar para el quehacer institucional en la escuela. Córdoba: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Martínez Cerón, G. (2004). La participación de los padres y las madres. Barcelona: Praxis.
- Ministerio de Educación, (2009). Familia, escuela, comunidad: Vinculos educativos. Córdoba: Secretaría de Educación.

Ministerio de Educación, C. y. (2014). La participación de las familias en la educación escolar. Secretaría general técnica.

Prados, H. M. (2007). *Educrea*. Recuperado el 10 de 09 de 2020, de <https://educra.cl/la-convivencia-escolar-una-tarea-pendiente-en-los-padres/>

Resolución 558. (20 de mayo de 2015). Córdoba, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Sileoni, A. (2013 Ministerio de Educación). “Hacia una Alianza entre las Familias y la Escuela”. *Familia, Escuela y comunidad* .

UES21. (2019). S.F. Plan de intervención I.P.E.M N°193 José María Paz.